

Ficha urbanística para el nuevo ámbito del sector PP-R5.
Superficie del Sector según las NN.SS.: 21.300 m².
Superficie clasificada como suelo urbano: 1.012 m².
Superficie del nuevo ámbito del Sector: 20.288 m².
Sector: PP-R5.
Superficie: 20.288 m².
Sistema de Actuación: Compensación.
Usos: Residencial y compatibles.
Cesiones:

Áreas libres: 2.420 m².

Equipamiento: 955 m², 3.375 m².

Patrimonio Municipal de Suelo:

10% s/ 20.288 m² x 0.4 m²t/m²s = 811 m²t.
811 m²t/0.94 = 862 m²s de tipología T2.

Condiciones de Ordenación y de Infraestructura:

- Edificabilidad bruta máxima: 0,40 m²t/m²s.
- Densidad máxima: 30 viv./Ha.
- Tipologías aplicables: T-2 (ensanche).
- Junto a las travesías de las carreteras C-430 y C-345 se dispondrá tipología T-2 (o Zonas de Áreas Libres) cuyos accesos rodados habrán de ser forzosamente por calles interiores del sector.
- La distancia de la edificación al eje de las travesías de las carreteras C-430 y C-345 será de 15 m.

Aplicación Presup.://0.1.14.31.18.11.76500.32D.5//

Aplicación Presup.:// 1.1.14.31.18.11.76500.32D.7.2006//

Aplicación Presup.://3. 1.14.31.18.11.76500.32D.3.2008//

- Se demostrará la capacidad de desagüe del colector al que ingiere el vertido de las aguas residuales.

- Los Sistemas Generales SGV-1, SGV-2, Anillo principal de abastecimiento de agua y Colector Central II, se financiarán proporcionalmente por el Sector de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 4 Gestión

Málaga, 18 de diciembre de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial de Cádiz del SAE ha resuelto dar publicidad a las subvenciones al amparo de la Orden 12 de diciembre de 2000, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupacional, establecidos en el Decreto 204/1997 de 3 de septiembre, dentro del programa 32D de Formación, con cargo a las siguientes:

Expediente	Beneficiario	Importe
11/2007/J/019 R1	Excmo. Ayuntamiento El Puerto Santa María	34.068,00 euros
11/2007/J/035 R1	Ayuntamiento de Los Barrios	63.858,00 euros
11/2007/J/038 R1	Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad	405.395,25 euros
11/2007/J/040 R1	Inst. Municipal de Promoción, Fomento Socio-Económico y Formación (Impro)	176.868,00 euros
11/2007/J/054 R1	Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz	404.856,75 euros
11/2007/J/117 R1	Consorcio Tecnológico de Cádiz	83.534,25 euros
11/2007/J/133 R1	Entidad Local Menor de Torrecera (Ayuntamiento)	53.256,00 euros
11/2007/J/143 R1	Excmo. Ayuntamiento de La Barca de la Florida	187.362,00 euros
11/2007/J/147 R1	Instituto Municipal de Promoción de la Ciudad de la Isla	219.567,75 euros
11/2007/J/157 R1	Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar	438.783,00 euros
11/2007/J/162 R1	Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Delegación de Fomento Económico y Empleo)	185.103,75 euros
11/2007/J/165 R1	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de La Janda	432.664,50 euros
11/2007/J/173 R1	EMSISA Empresa Municipal, S.A.	52.582,50 euros
11/2007/J/178 R1	Inst. de Fomento, Empleo y Formación de la ciudad de Cádiz	73.622,25 euros

Cádiz, 13 de diciembre de 2007.- El Director (Dto. 21/85 de 5.2), El Secretario General, Miguel de Aramburu González.

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la

Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial de Cádiz del SAE ha resuelto dar publicidad a las subvenciones al amparo de la Orden 12 de diciembre de 2000, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupacional, establecidos en el Decreto 204/1997 de 3 de septiembre, dentro del programa 32D de Formación, con cargo a las siguientes:

Aplicación Presup.://1.1.14.31.18.11.77500.32D.8.2006//

Aplicación Presup.://3.1.14.31.18.11.77500.32D.2.2008//

Expediente	Beneficiario	Importe
11/2007/J/056 C1	Centro Familiares de Enseñanza, S.A. (Guadalete)	112.422,00 euros
11/2007/J/071 C1	Centro Familiares de Enseñanza, S.A. (Montecalpe)	224.844,00 euros

Expediente	Beneficiario	Importe
11/2007/J/114 C1	Instituto Europeo Difusión Lengua Inglesa, S.L.	63.858,00 euros
11/2007/J/129 C1	Inoxidables Cádiz, S.L.	309.813,00 euros
11/2007/J/207 C1	PG Puerto Capital, S.L.	102.582,00 euros
11/2007/J/213 C1	Naos Investigación y Formación Financiera, S.L.	73.910,25 euros
11/2007/J/220 C1	Barceló Arrendamientos Hoteleros, S.L.	259.886,50 euros
11/2007/J/222 C1	Autoescuela Harana, S.L.	131.869,50 euros

Aplicación Presup.://0.1.14.31.18.11.78500.32D.3//

Aplicación Presup.://3.1.14.31.18.11.78500.32D.1.2008//

Expediente	Beneficiario	Importe
11/2007/J/001 R1	Afanas El Puerto de Santa María	317.480,25 euros
11/2007/J/003 R1	Asoc. de Ayuda a Drogodependientes y Presos Mara	76.209,00 euros
11/2007/J/012 R1	Coordinadora Comarcal Alternativas	105.427,50 euros
11/2007/J/036 R1	Asoc. Portuense de Desemp. May. de 40 Años «Aspodem PM40»	57.802,50 euros
11/2007/J/044 R1	Asociación Nivel	408.983,25 euros
11/2007/J/050 R1	Foro de Emprendedores del Sur - FESUR	197.478,00 euros
11/2007/J/052 R1	Asoc. de Empresas Andaluzas de la Piel	68.607,00 euros
11/2007/J/055 R1	Asociación Proa de La Janda	266.526,00 euros
11/2007/J/064 R2	ASANSULL (Asoc. Pro-pers con Minusv. Psq.)	194.815,50 euros
11/2007/J/076 R1	Colegio Salesiano San Ignacio	274.575,75 euros
11/2007/J/079 R1	Fundación Formación y Empleo de Andalucía	299.843,25 euros
11/2007/J/082 R1	Afanas Cádiz	76.209,00 euros
11/2007/J/101 R1	Fundación Andaluza Fondo de Formación	593.304,00 euros
11/2007/J/120 R1	Asoc. Unión Parálisis Cerebral de Jerez	67.785,00 euros
11/2007/J/122 R1	Asoc. Minusv Físicos, Psíq y Sensoriales de Ubrique	57.494,25 euros
11/2007/J/127 R1	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	195.728,50 euros
11/2007/J/146 R1	Instituto de Formación y Estudios Sociales	319.738,50 euros
11/2007/J/155 R1	Colegio Salesiano San Juan Bosco	77.649,00 euros
11/2007/J/169 R1	Asoc Gaditana de Esclerosis Múltiple	38.080,50 euros
11/2007/J/186 R1	Afanas Jerez de la Frontera	206.922,75 euros

Cádiz, 3 de diciembre de 2007.- El Director (Dto. 21/85 de 5.2), El Secretario General, Miguel de Aramburu González.

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas Subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la

Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial de Cádiz del SAE ha resuelto dar publicidad a las subvenciones al amparo de la Orden 12 de diciembre de 2000, que desarrolla y convoca los Programas de Formación Profesional Ocupacional, establecidos en el Decreto 204/1997 de 3 de septiembre, dentro del programa 32D de Formación, con cargo a las siguientes:

Aplicación Presup.://0.1.14.31.18.11.77500.32D.4//

Aplicación Presup.://1.1.14.31.18.11.77500.32D.8.2006//

Aplicación Presup.://3.1.14.31.18.11.77500.32D.2.2008//

Expediente	Beneficiario	Importe
11/2007/J/005 R1	Isafor, S.L.	64.239,00 euros
11/2007/J/006 R1	Enyforcádiz, S.L.	218.652,00 euros
11/2007/J/007 R1	Telecomunicación y Automática, Cádiz, S.L.	64.239,00 euros
11/2007/J/008 R1	Codenet, S.L. (Consultoría y Desarrollo para Internet)	109.848,00 euros
11/2007/J/022 R1	Antonio Gálvez Peluqueros, S.L. (Centro de Formación Grupo Gálvez)	419.580,00 euros
11/2007/J/024 R1	Joaquín Merello López de Meneses	58.011,00 euros
11/2007/J/027 R1	María Martín, S.L.	53.893,50 euros
11/2007/J/028 R1	Sociedad Anónima Jerezana de Estudios	57.802,50 euros
11/2007/J/029 R1	FYSERXXI, S.L. (Antes Foryser y Asociados, S.L.U.)	597.690,63 euros
11/2007/J/030 R1	Foryfro, S.L.	313.234,50 euros
11/2007/J/031 R1	Peluquería Manolo Sainz	83.916,00 euros
11/2007/J/033 R1	Psicas A y F, S.L.	30.561,00 euros
11/2007/J/034 R1	Formación 2002, S.L.	319.698,00 euros
11/2007/J/041 R1	Centro de Peluquería y Belleza Madame, S.L.	122.472,75 euros
11/2007/J/045 R1	Centro de Estudios Nafor	97.546,50 euros
11/2007/J/047 R1	Ana Ariza Ricardi	220.057,50 euros
11/2007/J/048 R1	Alema Turismo Medioambiente, S.L.	34.068,00 euros
11/2007/J/058 R1	Autoescuela Jerez	86.658,00 euros